

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790667

EXTRACTO

RAFAEL PINOCHET CAVIERES, Notario Público Interino a cargo de la 31ª Notaría, Huérfanos 1055 local 328, Santiago, certifico: Por escritura de fecha 12 de marzo de 2026, ante dicho titular, se redujo a escritura pública ACTA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS TRANSFORMANDO FUTURO, también cooperativa TRANS FUTURO., celebrada el 27 de febrero de 2026, con la asistencia de todos sus socios y socias quienes acordaron por unanimidad aprobar la constitución de la Cooperativa y en general el texto íntegro de su Estatuto Social, y en particular: Domicilio: Rudolfo Philippi N° 43, oficina 405, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Objeto: Distribución de bienes y prestación de servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el fin de mejorar sus condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales. Entre sus actividades se incluyen: comercio al por mayor y menor, transporte, desarrollo de proyectos, asesorías y capacitaciones en diversos ámbitos (agrícola, educación, ingeniería, turismo, entre otros), construcción y servicios de aseo. Duración: Indefinida. Capital: El capital inicial suscrito y pagado asciende a \$500.000, dividido en 10 cuotas de participación con un valor inicial de \$50.000 cada una. El capital es variable e ilimitado. Responsabilidad: La responsabilidad de los socios está limitada al monto de sus cuotas de participación. Órganos de Administración y Vigilancia: La cooperativa cuenta con una Junta General de Socios, un Consejo de Administración o Gerente Administrador, un Gerente, y una Junta de Vigilancia o Inspector de Cuentas. Socios Constituyentes: La junta fue integrada por 09 personas, presidida por Romina Ramírez Oyarzún y actuando como secretario Sebastián Ignacio Marambio Pérez. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 12 de marzo de 2026.

CVE 2790667

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl